



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:37866/2015

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 673/15 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución N° 673/15, que forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado con dedicación simple para el Departamento Físico Química, Áreas de Docencia: Asignaturas del Departamento, Áreas de Investigación: Química del estado sólido: Sólidos cristalinos. Nuevos materiales; o Química analítica: Electroanálisis. Espectroscopía Analítica; o Electroquímica: Aspectos estructurales y mecanísticos de los procesos de electrodo. Procesos de transferencia de iones y electrones. Corrosión, electrodeposición y pasivación. Bioelectroquímica. Conversión y almacenamiento de energía. Electrocatálisis; o Cinética Química: Dinámica de reacciones. Mecanismos de reacciones homogéneas y heterogéneas de gases. Procesos de relajación y transferencia de energía. Fotoquímica y fotofísica. Química láser. Fisicoquímica de Superficies: Sistemas dispersos. Sistemas nanoestructurados.

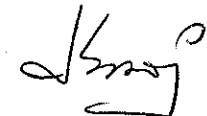
ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Jurado que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A UN
DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 696



EXP-UNC:0037866/2015

VISTO:

Las Ordenanzas 8/86 del H.C.S. y modif., y 3/91 del H.C.D. de esta Facultad y modif., que reglamentan los Concursos de Profesores.

ATENTO:

A la propuesta formulada por el Departamento de Físico Química para la convocatoria de estos concursos, según obra en el presente expediente,

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

A las opiniones vertidas en el seno de este H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de **Profesor Asociado**, con la dedicación, función docente, función de investigación y Tribunal que se indica en el ANEXO I y que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: La inscripción de los aspirantes estará abierta a partir del día **18 de septiembre al 13 de octubre de 2015, inclusive**.

La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se receptará en la Oficina de Concursos, Fac. Ciencias Químicas - U.N.C., sita en el Haya de la Torre y Medina Allende, Ciudad Universitaria, todos los días hábiles del período mencionado en el horario de 10:00 a 12:00 horas.

Artículo 3º: A los fines de la inscripción los aspirantes deberán ajustarse a las disposiciones mencionadas en el Art. 15º de la Ord. 3/91 del H.C.D., presentando la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción en nota dirigida al Decano.
- Recusación, si correspondiere, de alguno/s o todos los miembros del tribunal respectivo.
- Declaración Jurada de que conoce el régimen de Incompatibilidades vigente.
- Copia autenticada del legajo personal en caso de haberse desempeñado en otra Unidad Académica de esta u otras Universidades Nacionales.
- Curriculum Vitae (4 ejemplares), todos firmados y convenientemente ordenados, metodizados y documentados de acuerdo a lo indicado.
- Plan de Trabajo de Investigación Científica.

ES COPIA FIEL

Sra. EDITH DEL VALLE SUÁREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina



EXP-UNC:0037866/2015

Artículo 4º: La substanciación de los concursos se registrará en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza 8/86 del H.C.S. y 3/91 del H.C.D. de esta Facultad.

Artículo 5º: Elévense estas actuaciones al H. Consejo Superior para la aprobación del Llamado a Concurso de títulos, antecedentes y oposición y sus respectivos Tribunales.

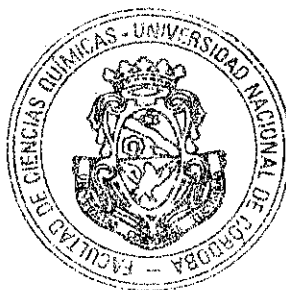
Artículo 6º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

Resolución N°
VGM / acf

673

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. ANA MARÍA BARLUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC

ES COPIA FIEL

Edith Suárez
Sra. EDITH DEL VALLE SUÁREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina



ANEXO I - Res. HCD

673

EXP-UNC:0037866/2015

Departamento: FÍSICO QUÍMICA

4 (cuatro) cargos de PROFESOR ASOCIADO –DS-

Áreas de Docencia: Asignaturas del Departamento

Áreas de Investigación:

Química del estado sólido: Sólidos cristalinos. Nuevos materiales; o

Química analítica: Electroanálisis. Espectroscopia analítica; o

Electroquímica: Aspectos estructurales y mecanísticos de los procesos de electrodo. Procesos de transferencia de iones y electrones. Corrosión, electrodeposición y pasivación. Bioelectroquímica. Conversión y almacenamiento de energía. Electrocatálisis; o

Cinética química: Dinámica de reacciones. Mecanismos de reacciones homogéneas y heterogéneas de gases. Procesos de relajación y transferencia de energía. Fotoquímica y fotofísica. Química láser.

Fisicoquímica de superficies: Sistemas dispersos. Sistemas nanoestructurados.

**TRIBUNAL
TITULARES**

Dr. Alejandro OLIVIERI
Prof. Titular – U.N.R.

Dr. Pedro ARAMENDÍA
Prof. Titular – U.B.A.

Dr. Abel CHIALVO
Prof. Titular – U.N.L.

SUPLENTE

Dr. Héctor FERNÁNDEZ
Prof. Titular – U.N.R.C.

Dr. Daniel ENRIZ
Prof. Titular – U.N.S.L.

Dra. Aída BEN ALTABEF
Prof. Titular – U.N.T.

Observadores Egresados

Dra. Ana Laura PORTELA

Dra. Lucrecia CAROT

Observadores Estudiantiles

Srta. Dalma M. MÁRQUEZ

Sr. Ignacio LEMIR

ES COPIA FIEL

Edith Suárez
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas-UNC